



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Secretaría General

NOTA INTERIOR

Madrid 01/02/2018

REMITENTE	Apoyo a la Comisión Permanente
DESTINATARIO	Mediación

Asunto: la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la renovación por dos años más, a partir del 27 de enero de 2018, de la vigencia del convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI).

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado para su conocimiento y ejecución

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Joaquín Vives de la Cortada